



CERTIFICADO N° 0177 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **IX. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 23 de mayo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Comisión de Salud, en orden a:

1.- Solicitar al Servicio de Salud, que presente a la brevedad las siguientes iniciativas: "Ampliación del Servicio de Neonatología de Iquique"; "Ampliación del Pabellón de Cirugía Mayor"; y "Construcción del Servicio de Cirugía Plástica".

2.- Oficiar a las autoridades nacionales del Ministerio de Salud y del Ministerio de Desarrollo Social, a fin de que se pueda entregar la pertinencia técnica ministerial necesaria, para la inversión de proyectos presentados por el Hospital de Iquique, considerandos como una necesidad regional urgente.

3.- Solicitar al Servicio de Salud, que considere en el convenio de programación GORE Minsal, las iniciativas presentadas por el Hospital Regional.

4.- Considerar en la discusión del anteproyecto regional de inversiones de este año, la urgente necesidad del Hospital de Iquique.

5.- Realizar gestiones con el Departamento de Salud de la Universidad Arturo Prat con la finalidad de que pueda apoyar con profesionales a la administración del hospital, para el levantamiento de datos necesarios en las iniciativas de inversión.

6.- Solicitar al Ejecutivo Regional, que oficie al Ministerio de Salud, a fin de que se gestionen recursos a través de la línea Apoyo a la Gestión Local, AGL, para que sean inyectados a la Corporación Municipal de Pozo Almonte, considerando el trabajo realizado por la Corporación Municipal, la innovadora y la relevancia que tienen las iniciativas presentadas: a) Ex Cesfam de Pozo Almonte, para que se pueda remodelar en un Centro de Salud Integral para la Provincia del Tamarugal que contemple una GUAPO, una Unidad de Atención Primaria de Oftalmología, un Servicio de Podología, instalación de Rayos y un Centro de Diálisis. b) Respecto a la posta rural de La Tirana, se evalúe el financiamiento, para que se convierta en un Cescof. c) Se evalúe la instalación de una posta de salud en Pintados.



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Javier Yaryes Silva; José Miguel Carvajal Gallardo; Felipe Rojas Andrade y Pedro Cisternas Flores

No se registra voto del Consejero Regional Sr. Lautaro Lobos Lara, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 29 de mayo de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA